

Viernes 3 de octubre 2025
Extracto V-45-2024



Extracto V-45-2024

Segundo Juzgado de Letras de Talca, en autos sobre interdicción por demencia, caratulados "VEGA/", Rol V-45-2024, con fecha 22 de agosto de 2024, se declaró en sentencia definitiva la interdicción por demencia de manera definitiva de doña María Uberlinda Vega Maureira, cédula nacional de identidad número 7.800488-6, nombrándose curador definitivo de su persona y sus bienes a su hermano don Pedro Segundo Antonio Vega Maureira, cédula nacional de número 6.624.460-1.



Marcela Loreto San Martín Parra
Secretario
PJUD

Veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco
16:22 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: JUFXBDHZLN